



**GOBIERNO
DE TODOS**

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE



CULTURA
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES
DEL ESTADO DE CAMPECHE

2. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
<p>Que el personal conozca de la existencia del Comité de Ética y su funcionamiento, la actualización de los Códigos de Ética y de Conducta, así como los principios, valores y las Reglas de Integridad que le compete al ICAECAM</p>	<p>Difundir materiales gráficos y/o audiovisuales, para dar a conocer el Comité de Ética y las actividades que realizan.</p>	<p>1 infografía, flyer o tríptico Principio de Integridad y Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual</p>	<p>Febrero 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia fotográfica de la difusión digital y/o impresa
		<p>Difundir el organigrama con los nombres de los integrantes del Comité de Ética para darlos a conocer a todo el personal.</p>	<p>Septiembre 2025</p>	
		<p>Difundir el nombre de la Persona Consejera para darlo a conocer a todo el personal, así como las funciones que tiene.</p>	<p>Septiembre 2025</p>	
		<p>1 infografía, flyer o tríptico Principio de Respeto a los Derechos Humanos y Obligación de Realizar acciones de corresponsabilidad</p>	<p>Marzo 2025</p>	
<p>1 infografía, flyer o tríptico Derechos a las niñas, niños y adolescentes</p>	<p>Abril 2025</p>	<p>1 infografía, flyer o tríptico Principio de Honradez y Compromiso de presentar declaraciones de situación patrimonial y de intereses</p>	<p>Abril 2025</p>	
<p>1 infografía, flyer o tríptico Principio de Imparcialidad y Reglas de Integridad "Procesos de Evaluación" y "Control Interno"</p>	<p>Junio 2025</p>			

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]



3. ATENCIÓN A DENUNCIAS

Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
<p>Atender todas las denuncias por incumplimiento al Código de Ética y/o Conducta, así como hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, prevención a la corrupción, integridad pública y conflictos de interés, que se presenten ante el Comité de Ética del Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche.</p>	<p>Dar seguimiento al 100% de las denuncias que se presenten ante el Comité de Ética de manera eficaz y oportuna, en los tiempos establecidos en el protocolo para atender denuncias y conforme al procedimiento para presentar denuncias.</p>	<p>Primer Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>15 abril 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de sesión donde se llevará a cabo el planteamiento, análisis y seguimiento de las denuncias recibidas. • Informe Trimestral de Denuncias con los datos correspondientes. • Determinación de las denuncias.
		<p>Segundo Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>15 julio 2025</p>	
		<p>Tercer Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>15 octubre 2025</p>	
		<p>Cuarto Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>20 diciembre 2025</p>	

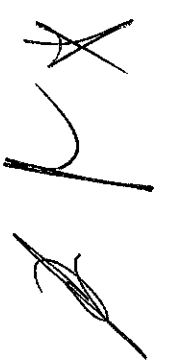
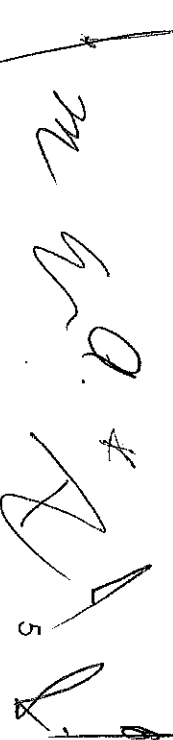
Handwritten signatures and initials: A large 'X' mark, a signature 'A', and several other initials and marks including 'A.', 'A.', and 'A.' with a small '4' at the bottom.

Handwritten signature or mark at the bottom center of the page.



4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
<p>Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de Y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.</p>	<p>Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.</p>	<p>Elaborar y actualizar el ORGANIGRAMA de los integrantes del Comité.</p>	<p>enero – marzo 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>Elaborar y actualizar el DIRECTORIO de los integrantes del Comité.</p>	<p>enero – marzo 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>Elaborar el calendario anual de sesiones ordinarias 2025</p>	<p>enero – marzo 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025)</p>	<p>enero-marzo de 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Anexar el PAT 2024. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>Determinar los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del ejercicio 2025.</p>	<p>enero-marzo de 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
<p>Modificación, actualización y/o ratificación de las Bases de Integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética.</p>	<p>Septiembre 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional. 		
<p>Modificación, actualización y/o ratificación del Código de Conducta.</p>	<p>Septiembre 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional. 		



<p>Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.</p>	<p>Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.</p>	<p>Modificación, actualización o ratificación del Procedimiento para presentar Denuncias.</p>	<p>Septiembre 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>Modificación, actualización o ratificación del Protocolo para atender Denuncias.</p>	<p>Septiembre 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>Celebrar 4 Sesiones Ordinarias (Trimestrales)</p>	<p>enero- diciembre de 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Enviar actas de sesión al correo ueepci@campeche.gob.mx en tiempo y forma, de acuerdo al calendario de sesiones realizado. - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>Celebrar por lo menos 1 Sesión Extraordinaria.</p>	<p>enero- diciembre de 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Enviar actas de sesión al correo ueepci@campeche.gob.mx en tiempo y forma, de acuerdo al calendario de sesiones realizado. - Incorporar al Portal Institucional.
		<p>Primer Informe Trimestral de Actividades</p>	<p>Al 15 abril 2025</p>	<p>Elaborar 4 informes trimestrales de actividades con los avances del cumplimiento de metas del PAT 2025.</p> <p>Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx</p> <p>Incorporar al Portal Institucional.</p>
<p>Segundo Informe Trimestral de Actividades</p>	<p>Al 15 julio 2025</p>			
<p>Tercer Informe Trimestral de Actividades</p>	<p>Al 15 octubre 2025</p>			
<p>Cuarto Informe Trimestral de Actividades</p>	<p>Diciembre 2025 enero 2026</p>			
<p>Difundir e invitar a los Servidores Públicos a contestar los Cuestionarios de Percepción de cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta.</p>		<p>noviembre 2025</p>	<p>Evidencia de invitación (oficio/correo) al personal para contestar el cuestionario.</p> <p>Informe de Resultados.</p>	
<p>Actualización del apartado del Comité de Ética, en el Portal Institucional.</p>		<p>enero- diciembre de 2025</p>	<p>Actualizar el Portal Institucional en el apartado del Comité de Ética, mínimo 3 veces al año.</p>	

[Handwritten signatures and initials in the left margin]

[Handwritten mark at the bottom center]



**GOBIERNO
DE TODOS**

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

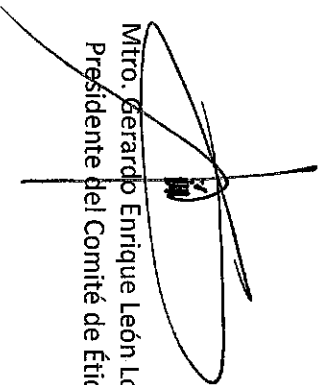


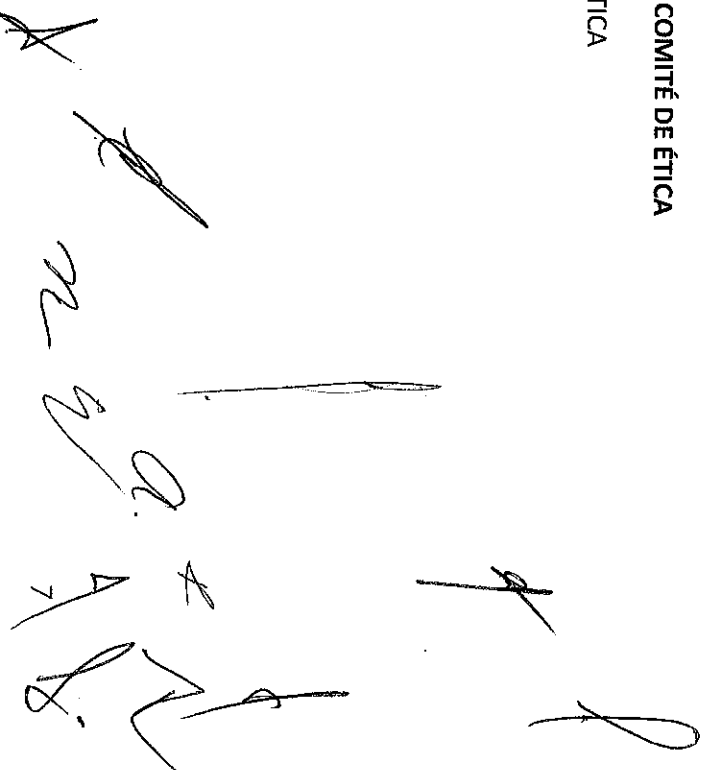
CULTURA
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES
DEL ESTADO DE CAMPECHE

<p>Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.</p>	<p>Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.</p>	<p>Elaboración y aprobación del Informe Anual de Actividades 2025. IAA 2025</p>	<p>Diciembre 2025 / enero 2026</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se presenta y aprueba el IAA 2023 por el Comité de Ética. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
--	--	---	------------------------------------	---

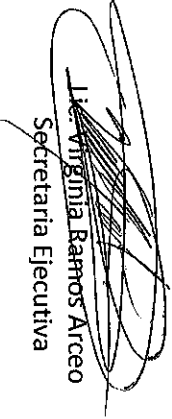
APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA

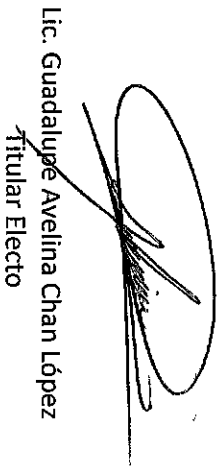
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

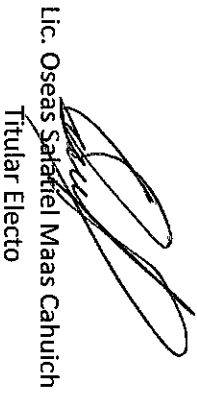

Mitro. Gerardo Enrique León Loria
Presidente del Comité de Ética

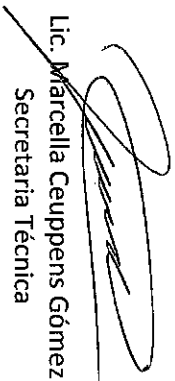





Lic. Virginia Barrios Arceo
Secretaria Ejecutiva

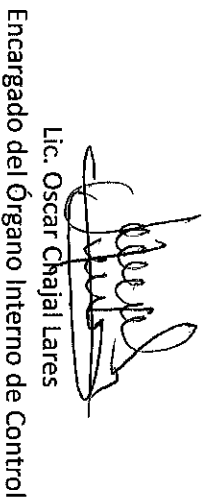

Lic. Guadalupe Avellina Chan López
Titular Electo

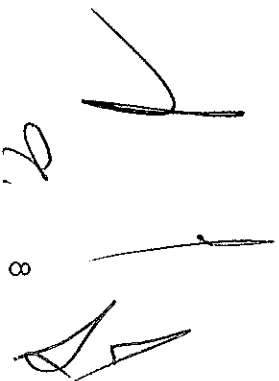

Lic. Oseas Satañel Maas Cahuich
Titular Electo


Lic. Marcella Ceuppens Gómez
Secretaria Técnica

~~Lic. Inés Guadalupe Narváez Cu~~

Lic. Oscar Chajal Lares
Encargado del Órgano Interno de Control


Lic. Oscar Chajal Lares
Encargado del Órgano Interno de Control


9. 8



GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE



Licda. Sara Enríquez Moreno Sosa
Suplente del Presidente del Comité de Ética

Licda. Anielka Aguilar Salazar
Suplente de la secretaria ejecutiva

Lic. Roberto Emmanuel Moo Jiménez
Suplente de la Secretaria Técnica

C. Luis Héctor Han Arjona
Suplente del Titular Electo

Lic. Carlos Edrey Rodríguez Gallegos
Suplente del Titular Electo

Licda. Christian Adrora Mendoza Huchin
Suplente del Titular Electo